

## CLUBES

# El exdueño del Albacete puja por el 54,7% del Elche CF, tasado en 10 millones

El IVF, agencia crediticia de la Generalitat valenciana, ofrecerá un plazo de quince años para abonar el importe, con pagos anuales en función de la categoría.

Palco23  
15 nov 2017 - 19:19

El exdueño del Albacete puja por el 54,7% del Elche CF, tasado en 10 millones

El Instituto Valenciano de Finanzas (IVF) quiere poner fin a su presencia en el fútbol como accionista. La agencia crediticia de la Generalitat, que en septiembre ya logró deshacerse del Hércules CF, pondrá próximamente en marcha el proceso de subasta del 54,73% del Elche CF. El precio mínimo se ha establecido en unos diez millones de euros, aunque con una propuesta de pagos mucho más flexible.

Manuel Illueca, director general del ente, ha explicado hoy que propondrán abonar el importe de la compraventa en un plazo de quince años, con cuotas anuales que dependerán de la categoría en la que milita hoy en el equipo. De este modo, los importes a satisfacer serían inferiores ahora en Segunda División B que si ascendiera a la Liga 1|2|3.

Esta fórmula de inversión ya ha seducido a dos potenciales compradores, aunque está por ver qué fiabilidad le dará el IVF. Por un lado está José Sepulcre, expresidente y el principal señalado de la quiebra de la entidad deportiva; por el otro, José Miguel Garrido, que se encargó de mantener a flote el Albacete Balompié hasta su venta a Skyline, el fondo de inversión que volcó en el club manchego tras no prosperar la compra del Elche CF.

**El IVF ofrecerá que el nuevo dueño del Elche CF pueda pagar los 10 millones en quince años, con cuotas en función de la categoría**

Illueca confía especialmente en la propuesta de Garrido a través de la empresa Only One Way, al recordar los 12 millones que ha ingresado por el Albacete. “Es un inversor solvente, con capacidad económica y éxito deportivo, ya que el pasado año logró el ascenso a Segunda División”, ha defendido.

Además de la compra de acciones, el futuro comprador deberá asumir el pago de 4,1 millones de euros a la Generalitat, tal y como estableció la Comisión Europea (CE) tras su investigación sobre posibles ayudas de Estado. La sanción está recurrida y se desconoce cuándo podría ser firme.

Illueca ha recordado que esta operación será posible tras desbaratar los planes del actual consejo de administración, que aspiraba a ejecutar una ampliación de capital mediante compensación de créditos que dejaba al IVF indefenso. “Estamos aquí porque no hemos cedido a presiones y no aceptamos una ampliación de capital que hubiera diluido nuestra participación”, ha recordado.

Con esta operación, el IVF daría un impulso a su plan de desinversiones, después de asumir participaciones en varios equipos de fútbol por la ejecución de garantías por parte de la banca. A finales de septiembre consiguió recuperar 508.150 euros con la venta de las acciones del Hércules CF a la mercantil Kuntajara, propiedad del empresario valenciano Enrique Ortiz y el actual presidente del club alicantino, Juan Carlos Ramírez. Por ese importe, adquirió el derecho del crédito de 15,42 millones de euros que ostenta el IVF frente a la Fundación del Hércules, en virtud del cual pesa un embargo sobre el 72,71% de las acciones.